

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

**Publicación año XLIV-Mám. 1938**

**Precios de suscripción:**  
 En Alicante, al mes. . . . . 1'50 ptas.  
 En España, trimestre. . . . . 5'00 »  
 Fuera de España, id. . . . . 15'00 »

**Puntos de suscripción:**  
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, a Director propietario,  
**D. Antonio Galdó López**  
 Méndez-Núñez, 34, segundo piso.  
 Teléfono, num 65.

**Anuncios y comunicados:**  
 Se insertan a precios convencionales haciendo efectiva su importe adelantado. No se devuelven originales.

**Publicaciones:**  
 De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

**Días en que se publica este periódico**  
 Todos, excepto los siguientes a los festivos.

## Guixot y Compañía Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

El vapor **PALINE** saldrá de este puerto para Rouen el 25 del actual, admitiendo carga para Paris-Beroy

El vapor **BERIL** saldrá de este puertopara Rouen el 8 del actual

Consignatarios, **Guixot y Compañía**, Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.



## PARA EL DÍA DE GLORIA

BARATURA INCONCEBIBLE

25 Pliegos de aleruyas y santos, papel de color y satinados

## UN REAL

ES DECIR, 775 SANTOS

por VEINTICINCO céntimos de peseta, vendemos en la imprenta de este periódico.

Aprovechad la ocasión. Se sirven pedidos. Pago adelantado.

### ALTERNATIVAS OPTIMISTAS

A los pesimismo de los días anteriores, ha sucedido una corriente optimista, con su inevitable acompañamiento bursátil, atribuyéndose el cambio por unos a indicaciones de algunas grandes potencias a los Estados Unidos; por otros a los trabajos y esfuerzos del gobierno español. A pocos, muy pocos se les ocurre pensar, como nosotros pensamos, que ni antes ni ahora hay motivo serio para creer en una declaración de guerra de los Estados Unidos, si España se muestra decidida a aceptar el reto, acumulando al efecto los elementos navales necesarios. A pocos se les ocurre pensar que la guerra conviene menos a los yankees que a los españoles, y debiendo partir de aquéllos la agresión y la ruptura de hostilidades, claro es que las probabilidades de la guerra son remotísimas.

Pensando así, se reciben con cierta filosofía escéptica las noticias de Washington y las paparruchas de la prensa amarilla, que explota industrialmente en las ciudades norteamericanas el conflicto hispano-yankee, y pensando así sin alardes ni desfallecimientos, con cierta serenidad estoica, es como podemos desconcertar a los mercaderes del Norte de América en todos sus cálculos y frustrar todas sus habilidades internacionales.

Así, y tomando además el hermoso ejemplo que nos dan los bravos y generosos compatriotas nuestros de Méjico, siempre dispuestos a compartir con su patria dolores y alegrías, acaban de darnos, según el siguiente telegrama:

**Méjico.**  
 Al presidente del Consejo ministros.—Madrid. Asamblea patriótica, acordó anoche donativo víveres Cuba Reunidos aco doscientos mil duros Creo llegaremos millón. Dignese comunicar Castelar y prensa.—Telforfo García.

El instinto político de nuestros compatriotas de Méjico ha acertado ahora también lo mismo que cuando reunían fondos para comprar barcos de guerra. Puesto que los yankees, abandonando el tema del «Maine» hasta cierto punto, buscan en la miseria de los reconcentrados el pretexto para ingerirse en los asuntos de Cuba y reclutar prosélitos para la anexión, hagamos ver que España no necesita las limonas yankees para socorrer a los desgraciados onbanos víctimas de la insurrección, y mientras recaba Mac Kinley de sus Cámaras el crédito de quinientos mil duros para hacer propaganda entre los hambrientos de Cuba, repartamos nosotros un millón de duros, si es pre-

ciso, dándole gracias al presidente de los Estados Unidos por su acceso febril de caridad y haciéndole presente de una manera categórica y enérgica que ni es necesario su donativo ni le aceptamos.

Y obrando así, sin perjuicio de enviar a las Antillas barcos, barcos y barcos, se hará continúa la corriente optimista.

### DIPUTADOS ELECTOS

Dando a un lado los ministeriales, mejor dicho, los fusionistas, los representantes de los otros partidos son los siguientes:

#### Conservadores

Barón del Castillo de Chirel, Silvela (don Francisco), Serrano Alcázar, Torres Orduña, Planas y Casals, conde de San Simón, Dato, Villaverde, marqués de Figueroa, conde de Agrela, Villaluenga, Hernández, marqués de la Ramba, Ernesto, Mollada, Larios (D. Aurelio), García Alix, Cánovas Vallejo, Comyn, marqués de Santa Ana, Vadillo, Pérez More, Sánchez Bedoya, Ibarra, Cavestany, Cordobés, Claburg, Lagüera, Chávarri, (D. Beigne), Silvela, (D. Mateo), Díaz Maouso, Cunilleja, Mon y Landa, Mon, Pidal, Cortezzo, Salazar, Vallarino.

#### Romeristas

Romero Robledo, Ordóñez, Borés (D. Javier), Bergamín, Crespo Quintana, González López, Albarrán.

#### Conservadores canovistas

Linares Rivas, Navarro Reverter, Castejano, conde de Moral de Calatrava y Suárez de Figueroa, director de *El Nacional*.

#### Republicanos

Salmerón y Alonso, Sol y Ortega, Juney, Labra, Rodríguez, (D. Calixto), Morote, Moya, Muro, Azcárate, Ballester, Blasco Ibañez, Gil Berges, Castelar, Prieto y Caules y Gasset (D. Fernando).

#### Carlistas

Barrio y Mier, Llorens, marqués de Tamarit, Mella, Sanz y Villalonga.

### Política local y regional

#### Una carta

El señor conde de Via-Manuel, diputado

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

**Compañía de seguros reunidos**  
 Domicilio social: Madrid, calle de Oleguiza, número 1 (paseo de Recoletos).

**GARANTÍAS:**

Capital social efectivo. . . . .	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	43.598.510
Total. . . . .	55.598.510

**32 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**—Esta sería Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**—En este ramo se asegura contra toda clase de combinaciones, y especialmente las: Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operaciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público

**HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETA 95 MILLONES 159.694'43.**

Su director es esta provincia.—D. Julio M. Luenda, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

atroz sentencia, si de seguro no fué él personalmente quien maquinó tan bárbaro tormento, engendro digno de las furias infernales; condenóme, cruel, a la pena horrible de ser despanzurrado en su presencia.

—Era el castigo que merecáis por vuestro delito, según las costumbres feudales.—Observó Letario.

—El encargado a la sazón en este castillo, de cumplir sentencias tan atroces—continuó diciendo Fritz, sin hacer caso de la interrupción de su camarada—hombre de sano juicio y de humanitarios sentimientos, se negó rotunda y terminantemente a ser, en tal coyuntura, cómplice forzoso y aun más que cómplice forzoso, ciego instrumento de tamaño asesinato; negativa que le costó al infeliz nada menos que tres días de reclusión y ciento cincuenta azotes. Pero ni aun semejante circunstancia pudo elidirme de sufrir, sino esta, otra pena análoga y de resultados idénticos e iguales. Había Landeberg, en su furor, decre-

señal de lástima, hacia su camarada.

—Si el diablo, con ánimo de perderos os aconsejara, no lo habría hecho peor. Desde los tiempos más remotos, la caza en los sitios reales, constituyó siempre enorme delito que se pagaba bien caramente, como le aconteció a uno de los chamberlanes de Gontrau, soberano de Borgoña, quien por haber muerto un búcalo allá en los bosques de Vassac, fue sin consideración a su estirpe, con bárbara saña, apedreado. Derecho exclusivamente feudal, vedóse a los campesinos el cazar, no sólo con armas, sino también con trampas, redes u otros artefactos análogos, en cuantos lugares caían bajo la férula de sus señores.

—Lo cierto es—continuó diciendo Fritz—que en menos de una semana quedaron casi desprovistos de reses, los sotos ó lugares de caza pertenecientes a Landeberg y a su castillo señorial.

—¡Cáspita! Ni un torbellino sinies-



á Cortes electo por esta circunscripción, nos remitió ayer la siguiente carta que nos complace en extremo reproducir.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Antes de marchar á Madrid para ocupar en el Congreso la honrosa representación que se han servido conferirme mis queridos correligionarios, debo significarle á usted que los intereses morales y materiales de esta población, por la que siento un afecto tan sincero é inquebrantable como gratitud hacia sus hospitalarios é hidalgos hijos, han de hallar siempre en mí el celoso cuidado y preferente atención que aquellos merecen y tienen derecho á esperar de mis modestas liras y mi pequeño pero leal esfuerzo.

A nadie mejor que á usted que, consagrado al noble sacerdocio del periodismo pone las relevantes dotes de su inteligencia al servicio de tan santa empresa, puedo hacer la sincera protesta de los sencillos cuidados que han de merecerme todas aquellas mejoras que puedan redundar en beneficio del noble pueblo de Alicante, y en tal concepto me ofrezco á usted para cooperar al mejor éxito y más pronta consecución de las mismas.

Expresando el efecto de mi gratitud y reconocimiento mas sinceros por las benévolas frases con que haya podido dar cariñosa acogida en el periódico de su digna dirección á mi modesto nombre, me ofrezco á usted cordialmente para que pueda contar desde luego con la amistad y leal solicitud de su afectuoso amigo y S. S. Q. B. S. M.,

Conde de Via-Manuel

Alicante 31 Marzo de 1898.

Agradecemos al ilustre prócer sus buenos deseos en pró de los intereses de Alicante y si llegá su bondad hasta atender nuestras modestas indicaciones, no dude que algo práctico puede hacerse por los pueblos de la circunscripción que le han confiado su representación en Cortes.

Y quién se fia de malvados

El Liberal, en su última hora habla de paz honrosa para todo, en estas líneas:

«Dícese que los gobiernos de España y Washington han acordado terminar satisfactoriamente el conflicto pendiente sin menoscabo dignidad nacional é integridad territorial.

La fórmula para conseguir la paz satisfará todos.»

Por lo del «Main» han venido los gritos de los tocineros y vendrán otros mayores, porque de gente tan malvada hay poco que esperar.

La Lucha de la Habana publica un artículo á propósito de la célebre voladura del «Maine», donde, entre otras cosas, se lee:

«¿Es cierto que ocurrieron á bordo del mismo dos motines por negarse la marinería á saltar á tierra? ¿Es cierto que un oficial del «Maine», quejándose de lo dura que era la vida en los barcos norteamericanos, dijo que le gustaría verlos todos destruidos? ¿Cómo no se ha encontrado entre los objetos recogidos un sólo torpedo, hecho que prueba que estallaron todos por fatalidad ó descuido? ¿Por qué no se echaron al agua los bo-

tes del «Maine» y se anegó la marinería?»

La Lucha añade:

«Contéstense estas preguntas, para hacer un informe verdad, porque en el publicado se ofende á España y se engaña á los Estados Unidos.»

¿Qué se han de contestar si no tienen vuelta de hoja?

El «Maine» entró en el puerto con el zafarrancho de combate hecho según confesión de los supervivientes, y ya una vez fondeado, siguió preparado con todas las materias explosibles á mano, cargados los cañones y los tubos lanzatorpedos. Y todo eso entregado casi exclusivamente á clases y oficiales subalternos, mientras la oficialidad iba de comilona en comilona.

En cualquiera otra nación se hubiera exigido estrecha cuenta al comandante y al Estado Mayor, pero esa gente desequilibrada casi los glorifica por haber proporcionado, con sus descuidos, un pretexto para denigrar y pretender humillar á España.

Afortunadamente no ha de prevalecer el ridículo informe de esos malvados. No han de engañar á Europa con sus rastroerías y sus embustes.

Legalidad electoral

Debiendo efectuarse el domingo 10 del próximo mes de Abril la elección de senadores, con arreglo á lo dispuesto por la ley de 8 de Febrero de 1877, el señor gobernador civil de la provincia, en circular que publica ayer el Boletín oficial previene á los alcaldes de la provincia, el más exacto cumplimiento de lo mandado en los artículos 35 y 36 de la ley citada.

Los compromisarios deben presentarse el 8 del próximo Abril en esta capital.

Según parece, á última hora ha habido una variación en la candidatura ministerial de senadores por esta provincia, dando entrada en la misma á nuestro querido y particular amigo el señor conde de Buñol.

Nuevo propietario

Nuestro apreciable colega La Opinión, ha pasado á ser propiedad del ilustre conde de Via Manuel, por voluntad espontánea de sus propietarios los Sres. D. Salvador Pérez y Martínez Torrejón.

Diputación provincial

Con arreglo á lo prevenido en la ley provincial vigente, la Corporación administrativa de la provincia, se reunió ayer mañana, á las doce de la misma, bajo la presidencia de nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Beltrán, para comenzar el segundo período de sesiones del actual año económico.

El 2 de Julio

La Monarquía dice ayer que de intento no había dicho media palabra siquiera de los comentarios de los periódicos locales, acerca del resultado de las elecciones.

Vamos, ha renunciado como D. Simplicio á la mano de doña Leonor.

Añade el órgano del Sr. Poveda, que éste no dijo en el Congreso, á raíz de los sucesos

deplorables del 2 de Julio, lo que se le atribuye con notoria ignorancia y mala fe.

Dejando aparte esto de ignorancia y mala fe, que es muy relativo, invitamos á nuestro colega lea el aludido discurso en el Diario de Sesiones si no quiere recurrir á su propia colección, y después, prescindiendo alguna vez del apasionamiento, diga si lo que pronunció el Sr. Poveda entonces, no tiene algo de censurable.

No hay polémica

Ha de permitirnos nuestro querido colega El Liberal que ayer, después de prudente y discretísimo silencio durante algún tiempo, intervenga de nuevo con la corrección que le distingue en la diaria controversia periodística, que le digamos que padece un error al decir que nosotros acabamos de entablar una polémica con un colega de la noche.

Y este error, creámos nuestro colega, sinceramente lo deploramos. Somos enemigos, por convicción y por temperamento, de toda clase de polémicas, y por tanto, nuestro artículo de anteayer defendiendo los indiscutibles prestigios de personalidad tan saliente dentro de la política local como nuestro querido amigo D. Rafael Terol, no podía motivar, porque no era esa nuestra intención, ninguna polémica.

Nuestro colega tiene autoridad bastante, y somos gustosos en reconocerla, para aconsejarnos, pero en esta ocasión huelga el consejo aunque lo agradezcamos desde lo más íntimo de nuestra alma.

La personalidad y la jefatura del Sr. Terol no es materia de discusión para nadie, sencillamente porque está por encima de las disquisiciones de cualquier periodista ganoso de notoriedad, y en este supuesto que no puede ser más exacto, nuestro artículo de anteayer solo le guiaba una aspiración justísima que ha de reconocernos nuestro colega á poco que medite: sentar los hechos y exponer á la consideración de quien le combata, sin conocerle, la historia política de don Rafael Terol.

¿Acertamos en nuestro propósito?

¿Respondimos de manera cumplida á las exigencias de nuestros deberes para con la opinión que nos pide pensemos en voz alta; que nuestros deseos y nuestras aspiraciones los realice la negra tinta del rotulito?

Esto, en todo caso, puede ser objeto de discusión.

Ecos políticos

En el ministerio de Marina yankee se ha recibido un telegrama diciendo que el crucero español «Temerario» había salido de Montevideo, temiéndose que fuera á destruir á los buques americanos «Oregon» y «Marietta», que se encuentran en el Callao.

Ya empiezan á sentir la impresión del miedo los señores yanquitos.

Hasta los dedos se les antojan cruceros esfíoles en zafarrancho de combate.

Se asegura, según noticias de buen origen, que para evitar la guerra entre España y los Estados Unidos, el Papa, sin ofrecer su

arbitraje, ha puesto en movimiento todas las influencias de que dispone en el Vaticano.

Telegramas del extranjero

Londres 31.—En los círculos políticos se oculta la gravedad de la situación internacional en el conflicto hispano-americano. Sin embargo, todavía no se desespera una solución pacífica si España y los Estados Unidos saben evitar las cuestiones puramente amor propio nacional, para no atenuar á las de fondo.

Respecto á la eventualidad de una mediación de las potencias, se estima aquí que las más autorizadas para servir de mediadoras Francia é Inglaterra, pero la posibilidad de la mediación es muy problemática causa de la hostilidad de los Estados Unidos para semejante solución.

Según noticias de Nueva York, los Estados Unidos han pedido á Europa una remesa de oro importante: 6.125.000 francos.

CARTA DE MADRID

31 de Marzo de 1898.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Los ministros se niegan á ampliar el tratado en el Consejo, pero reconocen que la situación es ahora más grave que nunca.

También declaran que los acuerdos que han tomado son importantísimos.

Estos acuerdos se conocerán después del Consejo que se celebrará presidido por la reina.

Antes de ir á Palacio los ministros celebrarán consejo.

Pasan de 30.000 duros ya lo que se ha recaudado en la función del Real, sin incluir los donativos de la reina, del gobierno, de las corporaciones, de los casinos y otros importantísimos.

La reina ha adquirido un palacio para función patriótica de mañana por 10.000 duros!

Se espera que hoy aumente considerablemente la recaudación, porque cada vez mayor el entusiasmo.

Todos los informes relativos á la cuestión hispano-yankee son muy optimistas.

Los elementos sensatos norteamericanos parece que hallanse dispuestos á llegar á la última concesión posible con tal de impedir la guerra entre España y los Estados Unidos.

De las Cortes de Berlín y Austria igualmente impresionados favorables á España hasta el punto que, según los despaques de aquellas capitales no habrá lucha.

Los pesimistas, á pesar de las corrientes de paz que reinan, se empeñan en afirmar que esto no es más que un campés de espera para apercibirse mejor á la guerra.

Parece que ahora tratan los yankees

tro, ni un alud vertiginoso, ni una nube tempestuosísima y tonante, os aventaja en difundir por doquier la desolación y la ruina. ¿Y qué demonios hacíais de tanta carne muerta, en plazo tan breve?

—Venderla en secreto y con misterio á los aldeanos de Sarnen y á los campesinos de sus contornos, resarciéndome por tal medio, de los perjuicios sufridos en mis intereses, y procurando por tal industria, un pedazo de pan á mi familia. Provechoso de suyo el oficio, debía tener alguna quiebra. Y en efecto, la tuvo. Con el arco apercebido para dispararlo contra hermosísimo corzo me hallaba, cierto día, cuando de improviso cayo sobre mí, con la furia que pudiera hacerle una manada de lobos, todo un piquete de soldados, quienes con sus armas al ojo me intimaron la rendición. Imposible la defensa, dado el número de mis perseguidores, y más imposible aún la fuga, cercado por doquier como estaba, no tuve más

remedio que rendir y entregar mi persona.

—¿Sabéis que tiene gracia el traseo este de vuestra aventura?—Exclamó riendo á madibulas batientes Letario.

—Pues maldita la que á mí me hizo.

—Replicó Fritz.

—¡Oh! Eso de haber salido á cazar y resultar cazado, aparte sus consecuencias nefastas, parece muy chistoso.

—Mucho, muchísimo, como veréis al final de la historia.

—Proseguid, que ardo en deseos por conocerlo.

—Apenas, á empellones y medio á rastras, conducido ante Landeberg, éste dejándose llevar de sus instintos sanguinarios, sin que mis súplicas fervientes, ni mis demandas de piedad, ni mis gritos de desesperación fueran bastantes á conmover su corazón de roca ¡ay! condenóme, cruel; si no es para imaginado, si debió ser presa de terrible vértigo el baille al dictar su

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preces.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILEY, 23.—ALICANTE



Enviar los socorros a los reconcentrados... Pesetas falsas... Embarcaciones abandonadas... Precauciones... Medicamento... Entierro... Expertación vinícola...

Noticias de todas partes

Pesetas falsas

Circulan muchas pesetas falsas del año de 1870. Se distinguen de las legítimas en el sonido, que no es tan claro y en el cordoncillo que es más basto.

Embarcaciones abandonadas

La Comandancia de Marina de Denia anuncia haber sido halladas por unos pescadores dos pequeñas embarcaciones abandonadas.

Precauciones

A título de curiosidad y para que nuestros lectores juzguen de la compleja información de algún colega de la noche, reproducimos la siguiente noticia: Según se dice parece que se van a fortificar algunos puntos de la costa del Atlántico y del Mediterráneo.

Medicamento

Ninguno es tan eficaz para curar los crónicos crónicos y roncantes como las PASTILLAS BALSAMICAS del doctor Soler y Sánchez. Estas pastillas llevan más de cincuenta años de existencia y su bondad es reconocida por todo el mundo.

Entierro

Ayer mañana llevóse a cabo el del ilustrado farmacéutico del Hospital Militar de esta plaza, D. Emilio Posada Fernández que, víctima de una apoplejía cerebral, falleció en la madrugada de anteayer.

Expertación vinícola

Durante el mes de Febrero último se han exportado por esta Aduana 11.477.583 litros de vino común, equivalentes a unas 21.255 pipas.

SECCIÓN RECREATIVA

UN JURADO

«A ver!... Pronto... Joaquín... El muerto... ¿Qué no está? ¿Que espere?... ¿Que aún no ha venido Juanito de los exámenes?»

Pasa no puedo parar... ¿Has ovidado que dentro de media hora tengo que estar en la Audiencia?... ¿Que soy jurado?... ¿Que cabecita de chorizo?... Bueno... almorzare solo... Que me preparen cualquier cosa... Díselo a la cocinera... De prisita, ¿eh?... «Sí... tienes razón... He sido un tonto no excusándome como otros hacen... Basta un poquillo de influencia para librarse de esta carga... Me servirá de escarmiento... A otra les aguarde...»

«Y en peor día no podía ser... Tengo que marcharme sin saber el resultado del examen del chico... Además hoy tenía que ir a la Bolsa... Si continúa la baja que se inició ayer, me parten... Va a ser preciso emigrar de este dichoso país, Joaquín... Todo se hunde... El papel por los suelos... El crédito averiado... La industria, no se liga... ¡Es atroz lo que aquí pasa!... claro... No hay Gobierno... Ahí, ahí está la llaga... ¡Y que no se cural... Mientras los que están al frente de los destinos públicos no cumplan con su deber... ¡Pero qué han de cumplir con él... Bajan unos males, suben otros peores... Y el pueblo... la clase media, los que no son danzantes en la política, que se fastidien... que se arruinen... Hay poca conciencia, hija mía, poca conciencia»

«Mira, no te incomodes, pero estos huevos apestan a aceite crudo... claro... con estas prisas... sí... sí... Ya se yo que tengo la culpa... Que debí hacer lo que otros, y no dejar que me metieran en libros de caballería... Porque aquí, en confianza... ¿qué tengo yo que ver con que un «caballero» le haya pegado a otro un tiro, por si este le debía o no le debía, y le pagaba o le dejaba de pagar? Para resolver esas cuestiones están los jueces y magistrados, que por eso cobran... en fin... Por esta vez pásalo... Trae el café... Magnífica agua de castañas... No... no te enfades!... ¡si no me quejo! Eal... adios nenal... Quedas de mal humor, verdad?... No le llevo yo mejor... Hermosa tarde se me prepara! Con esto, y con que la Bolsa baje aún más... y con que Juanito venga cargado de calabazas... En fin... paciencia y hasta luego.»

II

«Si no he entendido mal, la declaración del testigo que acaba de marcharse perjudica extraordinariamente al procesado. Ni había tal deuda, ni el muerto le ofendió de palabra, ni le amenzó... Me parece que ha dicho eso... Pero no estoy seguro... Tiene uno tantas cosas en la cabeza!... Dios mío, qué pesadez! Un testigo... y otro... y otro!... Se pierde la cuenta!... Y qué atmosférico!... Se asfixia el hombre de pulmones más recios! «Y a todo... cómo habrá quedado la Bolsa?... Habrá salido Juanito bien de su examen... Yo creo que sí... El muchacho es listo... Qué disgusto le han suspedido!... Cualquiera aguanta entonces el mal humor de Joaquín... Es muy honrada, muy amante de su esposa y de sus hijos... pero tiene un genio!... Por supuesto, a veces no le falta razón... Hoy por ejemplo.»

«¿Qué dice este hombre? Vamos... Vamos... ¡lo contrario que el otro!... Pues señor, ¡me armo un lío!... Prestemos un poco de atención... Este resulta algo obscuro... Para aclararlo, se me ocurren algunas preguntas, que yo haría al testigo, si no fuera por el temor de ponerme en «evidencia». Porque, ¿y si resulta que yo no tengo el derecho de hacer preguntas? Además... Estoy seguro de que en cuanto empezara a hablar me «cortaba...» ¡Se iban a reír!... ¡Y cuando Joaquín supiera que yo había metido mi cucharada en lo que no me importa, y que se habían reído de mí!... Hombre! Me parece que el reo está horradito!... ¡Pobres! ¡Vamos... da una lastima!...»

III

«Bueno... Hay que contestar «sí» o «no»... Pues no sé... ¿Qué voto?... No me he enterado bien... ¿Es este hombre culpable?... ¿Cualquiera lo averigua!... En fin... Hay que decir algo... ¡Es!... ¡pues «no»! Así me evito de remordimientos de conciencia... Eso de mandar a la horca a un hombre es duro... muy duro... No quiero tener malos sueños... ¡Voto que «no!»

IV

«Sí, mujer... ¡Alégrate!... La Bolsa se mantuvo firme... Al salir de la Audiencia me dieron la noticia... ¡Hola Juanito!... ¿Qué tal?... ¡Válgate Dios!... ¿Conque suspensó?... ¡que disgust! Pero... ¿cómo fué? ¿Que te preguntaran?... ¿Concepto filosófico del Jurado?... ¿Deberes de los ciudadanos que le componen?... Vaya por Dios... ¡La verdad es que hacen unas preguntas tan eufrescadas a estos muchachos!...»

L. A.

Museo Cómico

(ESPECIAL PARA EL GRADUADOR)

CHARADA EN ACCION



(La solución mañana)

Solución a la charada: CEBOLLEDA.

Anuncios y reclamos

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliego de papel timbrado 8 pesetas.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.

SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos con 100 sobres, 3 ptas. Idem luto riguroso.

fondo blanco, papel superior con sobres, 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve con varios dibujos para niños, un 100, 6 id.

Esqueles de primera clase con cartón 15 pesetas el 100.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel a diez céntimos una.

Tirada de más de 100, gratis.

VICIOS EN LA SANGRE

Los herpes y otros humores que se manifiestan en distintas partes del cuerpo en forma de erupciones en la piel, irritaciones permanentes exterior o interiormente, que producen prurito y malestar, y son la causa de muchas enfermedades crónicas que merman nuestra existencia, son efectos de una «sangre viciada». Para curarlos es preciso establecer una medicación interna depurativa y sostenida. EL AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del doctor Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa, muy rica en principios minerales, es el medicamento que logra mejores curaciones. Puede tomarlo las mujeres embarazadas y las que crían. Es muy eficaz y económico. Pídase en las buenas farmacias, y estas pueden pro-

Compañía de navegación a vapor

DE LOS

Sres. Salinas Hermanos

Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE. Saldá este DIRECTO para Orán, todos los martes a las once de la tarde. Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II n.º número

Servicio fijo regular entre Alicante Altea y Arge

El vapor SITGES HERMANOS

sale de este puerto directamente para ALTEA y ARGEL durante los días 5 15 y 25 de cada mes a las siete de la mañana, haciendo su regreso de Arge en los días 2 12 y 22 de los referidos meses. Admite carga y pasajeros a precios muy económicos. Para fletes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

En Altea: D. Juan Beneyto.

verse en las buenas droguerías de España y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona.

Para más informes dirigirse al doctor Terrades, calle de la Universidad, 21, principal, Barcelona.

PURIFIQUE VA

EL AIRE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Cuba

Madrid 1.º (5:40 t.)

Nuevos telegramas de la Habana participan que en varios encuentros ocurridos en Las Villas se hicieron el enemigo nueve muertos, hiriendo gravemente al cabecilla Monteburgo.

En otros encuentros ocurridos en las jurisdicciones de Calabazar y Manzanillo, nuestras tropas mataron 30 rebeldes.

Del Casino

Madrid 1.º (5:20 t.)

El «New York Herald» dice que el lunes Mac Kinley mandará «ultimatum» a España.

Oficialmente desconócese la noticia.

Es general la extraordinaria expectación que reina.

Bolsa

Cotización, 56 85 - Cambios París 42 25.

ALICANTE: 1898

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

a cargo de Adelardo Rodríguez



# GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, delgado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid

En Alicante: Farmacia de D. José Soler.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparaban, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase: 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## Influjo del AGUA de LOECHE LA MARGARITA

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocimiento protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, precedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 kilos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100, y á la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vibrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, necetricum micrococcus movilis, osetacens, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución de micrococcus luteus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta días de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etcétera, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, pero sólo su acción misasbecida local y si á esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido para el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictámen.

Por lo dicho, que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

## MAS DE DOS MILLONES DE PURAS

Venta en las farmacias y droguerías.—Deposito central: Jardines, 15, bajos.

## Grandes Almacenes de EL SIGLO

LOS MAS GRANDES E IMPORTANTES DE ESPAÑA

Rambla de Estudios, 5 y 7, y calle de Xucla 10 y 12

BARCELONA

## EXPEDICIONES A PROVINCIAS

Se efectuarán contra reembolso todos los encargos que, excediendo de 30 pesetas, deban expedirse á cualquiera estación que corresponda á las Compañías de los caminos de hierro del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de Tarragona á Barcelona y Francia, y de Madrid á Zaragoza y Alicante, en cuyo caso deberá hacerse el pago del importe de la mercancía junto con los portes, al jefe de la estación destinataria, al recibo de la misma. Complimentando los de las demás poblaciones de España, remitiendo por adelantado letra de fácil cobro á la vista sobre Barcelona ó libranza del Giro mútuo. Únicamente se admitirán sellos móviles de 10 céntimos y de franqueo de 10 y 15 céntimos, para pago de pequeñas fracciones hasta UNA PESETA.

Al hacerse los pedidos debe expresarse con toda claridad la dirección para que no sufran extravío, igualmente si la expedición debe hacerse en grande y pequeña velocidad.—Los gastos de transporte y embalaje son á cargo del comprador

Precio fijo VENTAS AL CONTADO Entrada libre

Extensos y variados surtidos en todos los artículos que se expenden en estos almacenes y que comprenden las secciones de Abanicos, Alfileras, Bastonera, Bisutería, Batería de cocina Confecciones, Camisería, Corbatería, Cortinajes, Corsés, Cepillería, Efectos de escritorio, Efectos de viaje, Equipos para novias, Ferretería, Funistería, género de punto, Guantería, Joyería, Juguetes, Lencería, Lanería, Lampistería, Loza porcelana y cristal, Lutos, Metal blanco, Mercería, Muebles, marroquinería, óptica. Objetos japoneses, Objetos para fumador, Objetos religiosos, Objetos de porcelana, Peletería, Perfumería, Pañolería Paraguas y sombrillas, Parolería Pasamanería, Platería, Quincallería, Ropa blanca, Relojería, sombreros para señora, sedería, sombreroería, sastrería, Zapatería, coronas fúnebres, etc. etc.

Nota: Se remiten gratis y franco de portes, catálogos ystras á quien los solicite, dirigiéndose por correo a Conde, Puerto y Compañía apud número 101 Barcelona.—Dirección telegráfica Siglo.